

TRANSPORTE TRICIMOTRANS PUERTOMACAHALI S.A.

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRANSPORTE TRICIMOTRANS PUERTO MACAHALI S.A.

Señores Accionistas

En cumplimiento a las Normas de Contabilidad e procedido en calidad de Comisario a revisar el Balance General y estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Debo manifestar que la compañía ha tenido movimiento económico adaptándose a la realidad del negocio.

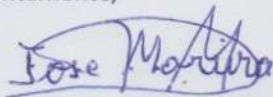
Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte TRANSPORTE TRICIMOTRANS PUERTOMACAHALI S.A y sus administradores en relación a:

-El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General.

.-No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación en la revisión y otras pruebas efectuadas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados por parte de la compañía registran valores aceptables por lo que puedo dar buena fe de los movimientos registrados.

Atentamente,



Sr: MOREIRA MOSTESDEOCA JOSE DANDI

CI No 130702633-4

COMISARIO TRANSPORTE TRICIMOTRANS PUERTOMACAHALI S.A